



APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA PROVEER DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL, MEDIANTE MOVILIDAD. SISTEMA CONCURSO DE MÉRITOS.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 98, anuncio 1927/2026, de 26 de mayo de 2026, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Alconchel, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agentes, mediante movilidad por el sistema de concurso de méritos.

En el Diario Oficial de Extremadura, N.º 113, de 15 de junio de 2026, se ha publicado el anuncio de 26 de mayo de 2026 por el que se da publicidad a las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.

Habiéndose publicado el anuncio de convocatoria en el BOE n.º 152, de 23 de junio de 2026, para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Alconchel, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agentes, mediante movilidad por el sistema de concurso de méritos, es por lo que les hago saber que a partir de mañana se abre el plazo de presentación de solicitudes. El plazo de presentación de instancias será de **20 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en el que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. (BOE N.º 152 de 23 de junio de 2026).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alconchel a 23 de junio de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)





Ayuntamiento de ***Alconchel***

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel

